

Confieso yo Julian Marmola haber recibido del
 Señor Alcalde de la Villa de Amunon la cantidad
 de cuarenta y correspondientes al fardo y sumi-
 nitra de los presos de esta Carcel y para que
 Conte y de viva de merced de hoy este
 que firmo en Amunon y Julio 13 de 1842#

Julian Marmola Paz

Don 402

